

Madrid, 13 de septiembre de 2004  
N.Ref. 04-JAL/ml

Para su conocimiento y publicación en la forma que estimen conveniente les adjuntamos la nota de prensa que distribuiremos inmediatamente informando sobre el pago en concepto de prima de emisión y la prevista ampliación de capital aprobada en su día por la Junta General.

*Juan Antonio Lázaro*  
*Unipapel S.A.*

## **UNIPAPEL RETRIBUYE AL ACCIONISTA Y AMPLIA CAPITAL GRATIS**

Unipapel abonará el próximo 22 de septiembre la cantidad de 0,10 euros por acción en concepto de devolución parcial de la cuenta "Prima de Emisión de Acciones". Este importe no lleva retención en la fuente, por lo que será percibido íntegramente por el accionista.

Asimismo, Unipapel está tramitando la documentación necesaria para llevar a cabo la ampliación de capital que fue acordada por la Junta General de Accionistas del pasado 29 de mayo. La operación, totalmente gratuita para el accionista, se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada 18 antiguas y tendrá lugar, previsiblemente, a lo largo del próximo mes de noviembre.

Con esta operación financiera, Unipapel continúa con su política de ejercicios precedentes de remunerar al accionista de forma adicional y complementaria a los pagos en efectivo, circunstancia que está siendo muy bien acogida por el mercado como lo pone de manifiesto el comportamiento bursátil del valor en los últimos ejercicios.

### **Otro pago en diciembre**

Unipapel realizará otro pago de 0,10 euros por acción el próximo mes de diciembre al que tendrán también derecho las acciones procedentes de la ampliación de capital señalada anteriormente. En definitiva, con estos pagos cada acción antigua de Unipapel percibirá en 2004 la cantidad de 0,40 euros y las nuevas 0,10 euros, con lo que la cantidad total que Unipapel destinará a retribuir al accionista aumentará en un 16% con relación al ejercicio anterior.